



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA DE CONSULTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS

PROYECTO: CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023.

CONTRATISTA: HERNAN ALBERTO COLOMA PERALTA

CONTRATO:

MONTO CONTRATO: \$ 202.025,00 SIN IVA

PLAZO CONTRATO PRINCIPAL: 180 días

MONTO CONTRATO COMPLEMENTARIO: \$ 20.000,00 SIN IVA

PLAZO CONTRATO COMPLEMENTARIO: 7 días

Comparecientes:

En la ciudad de Riobamba, a los 17 días del mes de septiembre del 2024 y una vez que se obtuvo el Informe técnico de recepción de consultoría del proyecto “CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023.” comparecen, por una parte:

a) La Universidad Nacional de Chimborazo que en adelante y para efectos de esta Acta, se denominará la UNACH, representada por los señores Arq. Daniela Heredia, Técnico de recepción designado por la máxima autoridad e Ing. Oscar Paredes Administrador del contrato designados mediante RESOLUCIÓN No. 0237-PC-UNACH-2023; y por otra parte:

b) El Ing. HERNAN ALBERTO COLOMA PERALTA, a quien en adelante y para efecto de esta Acta se denominará EL CONTRATISTA.

Los comparecientes acuerdan suscribir la presente Acta de entrega recepción definitiva al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

El contrato No. 0065-CCP-UNACH-2023, para la CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023. se suscribió el 14 de noviembre del 2023 en la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo en conformidad con lo dispuesto en los pliegos del proceso de: Licitación; Código LCC-UNACH-2023-002 y la Resolución de Adjudicación No. 0237-PC-UNACH-2023 de 27 de octubre de 2024.

Con oficio No. 011-REGS-LCC-2023 de fecha 16 de julio de 2024, el contratista Ing. Hernán Coloma hace la entrega de los estudios en original y dos copias de la consultoría: “CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023”.

Con Resolución de Adjudicación No. 0237-PC-UNACH-2023 de fecha 27 de octubre de 2024, el señor rector designa la conformación de la comisión de recepción de los estudios/diseños del proyecto CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023, misma que está integrada de la siguiente manera:

Ing. Oscar Paredes Administrador del contrato

Arq. Daniela Heredia Técnico de recepción de los estudios/diseños

Mediante Oficio No. 0108-OEPP-INF-UNACH-2024 de fecha 6 de agosto de 2024, el administrador del contrato Ing. Oscar Paredes informa al consultor que la información de la consultoría es demasiado extensa, por lo que se necesita un plazo mayor a lo estipulado para la revisión respectiva.

Con Oficio No. 0109-OEPP-INF-UNACH-2024, de fecha 27 de agosto de 2024, el administrador del contrato Ing. Oscar Paredes remite al consultor las observaciones encontradas dentro de la documentación presentada referente a la “CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023”, para que sean subsanadas en un término de 15 días, como se estipula en el Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública.



Mediante Oficio No. 015-REGS-LCC-2023 de fecha 16 de septiembre de 2024 el consultor entrega el proyecto con las correcciones subsanadas en 3 copias de la “CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023”

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

Con los antecedentes indicados el Ing. Hernán Alberto Coloma Peralta (Contratista), se comprometió y obligó a prestar los servicios de “CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023” por un monto de \$ 202.025,00 y un plazo de 180 días.

CLAUSULA TERCERA: PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El monto presupuestado es de \$ 202.025,00 SIN IVA del contrato principal y \$ 20.000,00 SIN IVA, del contrato complementario.

CLAUSULA CUARTA: LIQUIDACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA DEL CONTRATO

1) Servicio contratado:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Contratación de la CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023.	\$ 202.025,00 SIN IVA	\$ 202.025,00 SIN IVA



1	CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA POR LISTA CORTA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y HERNAN ALBERTO COLOMA PERALTA; PARA LA CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023.	\$ 20.000,00 SIN IVA	\$ 20.000,00 SIN IVA
TOTAL		\$ 222.025,00 SIN IVA	

SERVICIO RECIBIDO:

PRODUCTOS RECIBIDOS

DOCUMENTOS TÉCNICOS FINALES DE LA CONSULTORÍA POR CADA EDIFICIO.

El contratista entregó para cada edificio 3 juegos en físico y en digital de:

1. ESTUDIO DEL ENTORNO, ESTUDIO ARQUITECTÓNICO

1.1. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto.

1.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema.

1.3 Propuesta de alternativas.

1.4 Informe final de ensayos de suelos y estudios geotécnicos

1.5 Propuestas arquitectónicas.

1.6 Socialización de alternativas arquitectónicas.

1.7. Selección de alternativa arquitectónica.

1.8. Planos arquitectónicos (detalles constructivos, cortes, elevaciones)

2. ESTUDIOS DE INGENIERÍAS.

2.1 Planos Estructurales (detalles constructivos, cortes, elevaciones)

2.2 Planos Eléctricos (detalles constructivos.)

2.3 Planos Electrónicos (detalles constructivos.)

2.4 Planos Hidrosanitarios (agua potable, drenaje alcantarillado, aguas lluvias, incendios,)

2.5 Estudio de impacto Ambiental



2.6 Modelación de la Estructura

3. ESTUDIO PRESUPUESTARIO

3.1 Presupuesto referencial.

3.2 Análisis de precios unitarios.

3.3 Desagregación tecnológica

3.4 Fórmula polinómica

3.5 Cuadrilla Tipo

3.6 Cronograma valorado de trabajos.

3.7 Especificaciones Técnicas.

3.8 Memoria técnica del proyecto

3.9 Perspectivas (render) y paseo virtual

3.10 Permisos de construcción debidamente aprobados por los entes municipales

PERSONAL TÉCNICO EMPLEADO

Nº	Nombre Completo	Titulación académica	Función
1	Hernán Alberto Coloma Peralta	Ingeniero Civil	Director Del Proyecto
2	Hernán Alberto Coloma Peralta	Ingeniero Civil	Ingeniero Estructural
3	Guillermo Enríquez	Arquitecto	Arquitecto Diseñador
4	Jonathan Rodrigo Bonifaz Quinchuela	Ingeniero Civil	Ingeniero Especialista En Costos
5	David Segundo Flores Herrera	Ingeniero Eléctrico	Ingeniero Eléctrico
6	Daniel Vicente Rosales Alvarado	Ingeniero En Electrónica Y Control	Ingeniero Electrónico
7	Alfonso Antonio Fernández Lavín	Ingeniero Civil	Ingeniero Geotécnico
8	Alex Gary Díaz Villaroel	Ingeniero Ambiental	Ingeniera Ambiental

2) Liquidación de plazos

Fecha de suscripción del contrato:	14 de noviembre de 2023
Fecha de entrega del anticipo:	16 de enero de 2024
Fecha de inicio del contrato:	18 de enero de 2024
Plazo según contrato:	180 días
Fecha terminación plazo contractual:	16 de julio de 2024
Total de prórrogas de plazo de contrato:	Ninguna
Plazo contrato complementario (de existir):	7 días
Fecha de entrega contrato complementario:	15 de agosto de 2024
Fecha de entrega real:	16 de septiembre de 2024
Mora:	



2) Liquidación económica

De acuerdo con la cláusula séptima Forma de Pago del Contrato, la UNACH realizó los siguientes pagos:

Monto contratado: \$ 202.025,00

Anticipo: \$ 101.012,50

Multas: \$ 0.00

Valor a cancelar: \$ 101.012,50

CLAUSULA QUINTA: CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

La comisión se reúne y constata que los productos esperados han sido entregados sin observaciones y de acuerdo a los términos de referencia del contrato, por lo que se recibe a entera conformidad y se procede a la firma de la presente Acta de Entrega Recepción. Para constancia se adjunta el informe técnico de recepción del proyecto **“CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023”**.

El consultor prestará los servicios de asesoría desde el inicio de la obra, durante su ejecución y hasta que se suscriba el acta entrega recepción provisional del proyecto materia de los estudios de ingeniería y diseño definitivo realizados y aceptados, con el alcance técnico y perfil del personal técnico clave que se hubiere negociado para el cabal cumplimiento de la responsabilidad adquirida, incluyendo los ajustes que se consideren pertinentes. En tal virtud, proporcionará la asesoría técnica al contratista de la obra, debiendo además reportar al fiscalizador y administrador del contrato respecto de sus actuaciones y recomendaciones.

Responsabilidad del Consultor. - Los consultores nacionales y extranjeros son legal y económicamente responsables de la validez científica y técnica de los servicios contratados y su aplicabilidad, dentro de los términos contractuales, las condiciones de información básica disponible y el conocimiento científico y tecnológico existente a la época de su elaboración. Esta responsabilidad prescribe en el plazo de cinco años, contados a partir de la recepción definitiva de los estudios.

Si por causa de los estudios elaborados por los consultores, ocurrieren perjuicios técnicos o económicos en la ejecución de los contratos, establecidos por la vía judicial o arbitral, la máxima autoridad de la Entidad Contratante dispondrá que el consultor sea suspendido del RUP por el plazo de cinco (5) años, sin perjuicio de las demás sanciones aplicables.

El consultor se compromete mediante la presente acta a dar seguimiento a todos los trámites municipales que se requieran hasta obtener los permisos de construcción de las



dos edificaciones producto de esta consultoría previo al inicio de la construcción de la obra.

CLAUSULA SEXTA: CONCLUSIONES

Considerando lo anteriormente expuesto, la Comisión resuelve recibir **DEFINITIVAMENTE** la “CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH CAMPUS EDISON RIERA Y DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y POSGRADO DE LA UNACH CAMPUS DOLOROSA, AÑO 2023”, firmando para constancia en un original y tres copias del mismo tenor y efecto.

ING. OSCAR PAREDES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. HERNÁN COLOMA
CONTRATISTA

ARQ. DANIELA HEREDIA
TÉCNICO DE RECEPCIÓN

Nota: De acuerdo con el artículo 124 del Reglamento de la LOSNCP, el delegado de la Universidad Nacional de Chimborazo, para la recepción Definitiva debe ser un técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución del contrato.